



## ACTA DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN

En la Parroquia Rural de la Merced, siendo las 15H00, del 09 de febrero del 2024, con la presencia de los señores: Lic. Mariana Tinitana, Coordinadora general del Gobierno Parroquial Rural de La Merced; la Srta. Jakeline Quinga Tesorera del Gobierno Parroquial, la Econ. Lucia Quinga, Secretaria del Gobierno Parroquial, la Ing. Sandra Yasbek , Srta. Abigail Campo del Consejo de Planificación se instala la sesión, para la realizar la evaluación de la gestión institucional del periodo enero – diciembre del 2023 comprendido entre el 01 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023;

En el cual analizan los resultados alcanzados de acuerdo a los ejes alcanzados a los ejes de desarrollo del GAD con el plan de gobierno propuesto por la autoridad electa indicados desde el año se ha ejecutado el 80% con respecto a proyectos propuestos en el PDYOT, los mismos que están alineados a competencias concurrentes de los cuales para el año vigente se han cumplido un 80% con respecto al POA.

Todos los representantes quedan de acuerdo ya que realizan un análisis completo de la gestión que se ha realizado como gobierno parroquial, en el cual felicitan y mencionan que el trabajo que se ha venido haciendo en la parroquia es muy notorio.

Sin más que tratar, y a la espera que los representantes de la ciudadanía se integren a esta Comisión Técnica, el señor Presidente del Gobierno Parroquial, clausura esta sesión, siendo las 16H25.



Lic. Mariana Tinitana

CORDINADORA GAD LA MERCED

Srta. Jakeline Quinga

TESORERA GAD LA MERCED

Econ. Lucia Quinga  
SECRETARIA



Ing. Sandra Yasbek  
REPRESENTANTE CIUDADANA

Srta. Abigail Campo  
REPRESENTANTE CIUDADANA

Sr. Luis Chuquimarca  
REPRESENTANTE CIUDADANA